CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

Centro Cultural Tijuana

COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURISTICO DE TIJUANA S.A. DE C.V.

SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
GERENCIA DE RECURSOS MATERIALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL
SERVICIO DE RENTA DE CARPAS: LA-048L6U001-E105-2020

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

En la Ciudad de Tijuana, B.C. siendo las 10:00 horas, del 28 de febrero de 2020, se reunieron en el Salón 2, Ubicado en: Paseo de los Héroes 9350, Zona Urbana Río, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 47 de su Reglamento y lo previsto en el numeral **III** de la Convocatoria. El acto fue presidido por Eutimio Aburto Ubaldo, servidor público designado por la convocante.

El siguiente licitante entrega su proposición sin sobre cerrado.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON SUS PROPOSICIONES EN ESTE ACTO
1	SAMUEL DIAZ OROZCO

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por el licitante, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 48 Fracc. I del Reglamento de la Ley.

Se hizo entrega a los licitantes del correspondiente acuse de recibo de la documentación entregada.

De conformidad con el artículo 35 fracc. III de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente, el cual será dado a conocer en junta pública el día 05 de marzo del 2020 a las 13:00 hrs, en el Salón No.2, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: paseo de los héroes 9350, Zona Urbana Río, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: www.compranet.gob.mx

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 10:27 horas, del día 28 de febrero del año 2020.

Esta Acta consta de 2 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

Para constancia y a fin de que surta sus efectos legales correspondientes, a continuación rubricaran y firman el presente documento los que intervinieron en este

acto, entregándoles copia de la misma y a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema de COMPRANET.

POR LA COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Gerente de Recursos Materiales

Eutimio Aburto Ubaldo

POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN COMPAÑÍA OPERADORA DEL CENTRO CULTURAL Y TURÍSTICO DE TIJUANA, S.A. DE C.V.

Auditor del departamento del OIC

Abel Mora Medrano

LICITANTES

Samuel Diaz Orozco